

## **HECHO RELEVANTE**

El Prat de Llobregat, 15 de noviembre de 2012.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se informa que, por causas familiares, don Marco Jesi ha renunciado a su cargo de miembro del Consejo de Administración de La Seda de Barcelona, S.A.

El Consejo de Administración de la Compañía ha aceptado dicha dimisión y ha iniciado las acciones precisas con el fin de cubrir la vacante del Sr. Jesi a través de la incorporación de otro consejero independiente que cumpla los requisitos necesarios para ocupar este cargo, de cuyo resultado se informará oportunamente.

Atentamente,

Maximino Montero  
Secretario del Consejo de Administración